

Informe del 21 de abril de 2016.-

EL CONCEJAL NOVARA PIDIÓ LICENCIA, DONANDO LA DIETA QUE PERCIBE A INSTITUCIONES LOCALES

En la reunión de Comisión de la semana próxima pasada, presentó la nota con el pedido de licencia, la cual sería en dos partes.



En la reunión del pasado 14 de abril, y ante la imposibilidad de poder realizarlo durante una sesión ordinaria, por no llegar con los tiempos previstos, el Concejal Javier Novara solicitó mediante nota de fecha 05 de abril, licencia al cargo por razones particulares. A su vez, dejó señalado que donaba la dieta proporcional por los días en que se ausentara, a instituciones locales, cuyo listado enviaría al Concejo a fin de que se tome conocimiento del mismo.

Cabe mencionar que, de acuerdo a lo fijado en el Art. 17 del Reglamento Interno, la cantidad de días en los que estará ausente, no son motivo suficiente para convocar un reemplazo, salvo, como lo expresa el mencionado artículo, que el Bloque al que pertenece, así lo determine.

Tras el análisis, el pedido fue aceptado por Unanimidad, dejándose formalmente establecido el procedimiento mediante una resolución del Concejo.

Informó: Secretaría Concejo